DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Nosotros, Antec Incorporated, 47900 Fremont Blvd. Fremont, CA 94538, EE.UU., teléfono: (+1) 510-770-1200, declaramos bajo nuestra entera responsabilidad que el producto

Attaché PID-100

cumple las especificaciones de la parte 15 de las normas de la FCC. El funcionamiento está sujeto a las dos condiciones siguientes:
(1) Este dispositivo no puede causar interferencias perjudiciales y (2) este dispositivo debe soportar cualquier interferencia que pueda causar un funcionamiento no deseado.

Nota: Este equipo se ha probado y se ha verificado que cumple las especificaciones para dispositivos digitales de Clase B de acuerdo con la parte 15 de las normas de la FCC. Dichas especificaciones están destinadas a garantizar una protección razonable contra las interferencias que se pueden producir en instalaciones residenciales. Este equipo genera, utiliza y puede irradiar energía de radiofrecuencia, y si no se instala y se utiliza de acuerdo con las instrucciones, puede causar interferencias en las comunicaciones de radio. No obstante, no hay garantías de que no se produzcan interferencias en una instalación determinada. Si este equipo provoca interferencias en la recepción de radio o televisión, lo que puede comprobarse encendiendo y apagando el equipo, se aconseja al usuario que intente corregir las interferencias con una o varias de las siguientes medidas:

- Oriente de nuevo la antena receptora.
- Aleje el equipo del receptor.
- Separe el escáner del receptor.
- Enchufe el equipo a una toma de corriente de un circuito distinto al que está conectado el receptor.

Manual del usuario de Attaché (Español)

Marcas comerciales

IBM, PC y VGA son marcas comerciales registradas de International Business Machines Corporation.
MMX es una marca comercial registrada de Intel Corporation.
MS-DOS, Windows, Windows 95, Windows 98, Windows NT y Microsoft son marcas comerciales registradas de Microsoft Corporation.
Las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos propietarios.

Índice

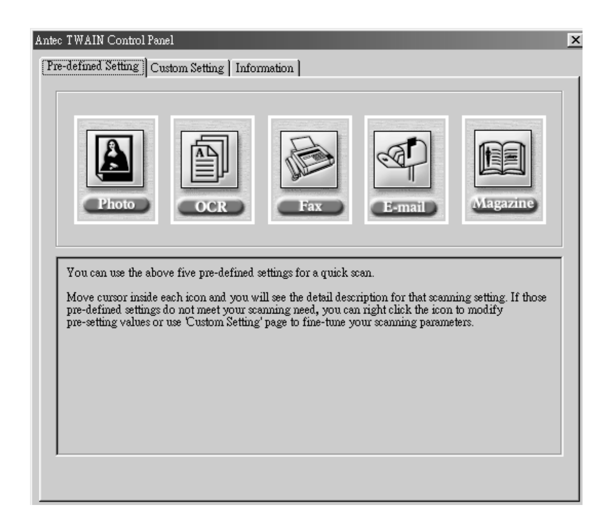
Instalación y calibración

1. Inserte el CD>seleccione la unidad de CD>ejecute el programa de instalación.
2. Siga las instrucciones de instalación.
3. Conecte el Attaché con la tarjeta de interfaz PCMCIA.
4. Inserte la tarjeta en la ranura PCMCIA del portátil o en el dispositivo PCMCIA del sistema de escritorio (como Antec Datachute).
5. Ejecute PageManager u otra aplicación que cumpla las normas TWAIN. **Windows98 incorpora un programa de creación de imágenes "Imaging", que cumple las normas TWAIN. Utilice [Start]>[Programs]>[Accessories]>[Imaging] para ejecutar el programa.**
6. Utilice el menú desplegable incluido en [File]>Haga clic en [Select Source] y seleccione [Antec] como origen del dispositivo.
7. Haga clic en [Acquire] para activar el Attaché. La ventana "Pre-defined Setting" se abre y la ventana "Calibration Page" aparece superpuesta.
8. Para configurar los datos de calibración, inserte la hoja de correcciones de calibración en el Attaché conforme se indica. El sistema se calibra por primera vez. Para garantizar una visualización óptima de la imagen en todo momento, la ventana "Calibration Page" recuerda periódicamente que es preciso calibrar el sistema. Al hacer clic en el botón "Custom Setting" se accede a la ventana de configuración, en la que es posible pulsar el botón "Calibrate" para configurar la calibración siempre que se desee.
   Nota: Inserte la hoja en el Attaché por el lado que incluye las marcas de flecha.



9. La instalación del Attaché ha finalizado y puede empezar a digitalizar imágenes.

Configuración predefinida



Al hacer clic en [Acquire] en el menú desplegable, aparece la ventana “Pre-defined Setting”. Inserte el documento en el Attaché por el lado que incluye las marcas de flecha.

El Attaché proporciona 5 configuraciones de digitalización predefinidas para varias aplicaciones. Para empezar a digitalizar, es preciso elegir una configuración haciendo clic en el icono correspondiente.

- Modo [Fax]
  Este modo es el más apropiado para digitalizar documentos que se van a enviar por fax. La digitalización se realiza en blanco y negro a 200 ppp en tamaño A4 {8,3” x 11,7”}

- Modo de Reconocimiento óptico de caracteres [E-Mail]
  La digitalización se realiza en gris a 150 ppp en tamaño A4 {8,3” x 11,7”}

- Modo [OCR]
  Este modo permite digitalizar los documentos que se van a procesar mediante el software OCR para convertirlos en texto que pueda modificarse. La digitalización se realiza en blanco y negro a 300 ppp en tamaño carta {8,5” x 11,0”}

- Modo [Photo]
  Este modo permite digitalizar a todo color las fotografías o los gráficos en color a 150 ppp en tamaño foto {3,0” x 5,0”}

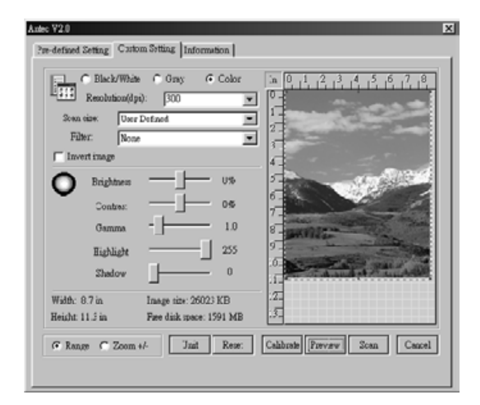
- Modo [Magazine]
  Para digitalizar las imágenes de revistas, libros u otros materiales impresos, utilice este modo. La digitalización se realiza en color a 75 ppp en tamaño A4 {8,3” x 11,7”} mediante la aplicación del filtro “Descreen”, que permite eliminar el patrón muaré.

Nota: Si ninguna de estas configuraciones predefinidas satisface sus necesidades, puede hacer clic con el botón derecho del ratón en el icono que desee para modificar los valores predefinidos. También puede utilizar la ventana “Custom Setting” para ajustar con precisión los parámetros de digitalización.



Configuración personalizada

Si desea personalizar la configuración de digitalización, haga clic en la ficha [Custom Setting] para abrir la ventana de configuración personalizada.



Modo:

- Seleccione el modo [B/W], [Gray] o [Color] para digitalizar las fotografías o los documentos.

Herramienta:

- Haga clic en el cuadro [Invert] para convertir cada píxel de la imagen en su complementario; por ejemplo, el negro en blanco, el rojo en cián, el amarillo en azul, etc.

- Haga clic en el cuadro [Zoom +/-] para ampliar o reducir la imagen. Haga clic en el cuadro [Range] para salir del modo de zoom.
- Haga clic en el botón [Unit] para cambiar el tamaño de digitalización de pulgadas a centímetros, o viceversa.
- Haga clic en el botón [Reset] para continuar utilizando los valores predeterminados de la configuración de control de imágenes.
- Para calibrar el escáner, haga clic en el botón [Calibrate].
- Para digitalizar una imagen de baja resolución que refleja un movimiento rápido en la ventana de previsualización, haga clic en el botón [Preview]. Si desea ampliar la visualización de la imagen, haga clic en la herramienta de zoom y, a continuación, haga clic en el punto y arrastre para definir el tamaño de digitalización que desee. La digitalización sólo se aplicará dentro del marco de selección de puntos. Si desea comprobar cómo varía la calidad de la imagen, cambie la configuración de control de imágenes y determine la combinación de valores que va a utilizar para digitalizar el documento.
- Haga clic en el botón [Scan] para empezar a digitalizar.
- Para cancelar el trabajo, haga clic en el botón [Cancel].

Configuración de control de imágenes:

- Resolución: haga clic en el menú desplegable para elegir la resolución que se va a aplicar en la digitalización. Este valor se muestra en ppp (puntos por pulgada).
- Tamaño de digitalización: haga clic en el menú desplegable para elegir el área de digitalización predefinida que se va a digitalizar.

- Filtro: haga clic en el menú desplegable para activar el filtro “Descreen”, que permite eliminar el patrón muaré que se genera durante la digitalización de materiales impresos. Esta función no se encuentra disponible en el modo B/W.
- Brillo: **sólo se aplica en el modo B/W.** El rango de los valores de brillo está comprendido entre -100% y 100%. Esta función permite modificar el valor máximo de brillo de una imagen en el modo B/W.
- Contraste: el rango de valores de contraste está comprendido entre -100% y 100%.
- Gamma: los valores de gamma están comprendidos en un rango de 0,1 a 9,9. Mediante esta función se definen los medios tonos de una imagen. Para que la imagen sea más luminosa, se recomienda definir este ajuste en 1,0 u otro valor superior.
- Luminosidad: los valores de luminosidad están comprendidos en un rango de 1 a 255. Esta función permite definir la cantidad de blanco de una imagen. Este valor puede reducirse para que la imagen parezca más clara, o aumentarse si se quiere oscurecer la imagen.
- Sombra: el rango de valores de sombra está comprendido entre 0 y 254. Esta función permite definir la cantidad de negro de una imagen. Este valor puede reducirse para oscurecer la imagen, o aumentarse para que parezca más clara.

Nota: Se recomienda establecer el valor de sombra en un valor inferior al de luminosidad.

Ventana de información

Esta ventana incluye toda la información relacionada con el software del Attaché y del controlador TWAIN que pueda ser de utilidad.

